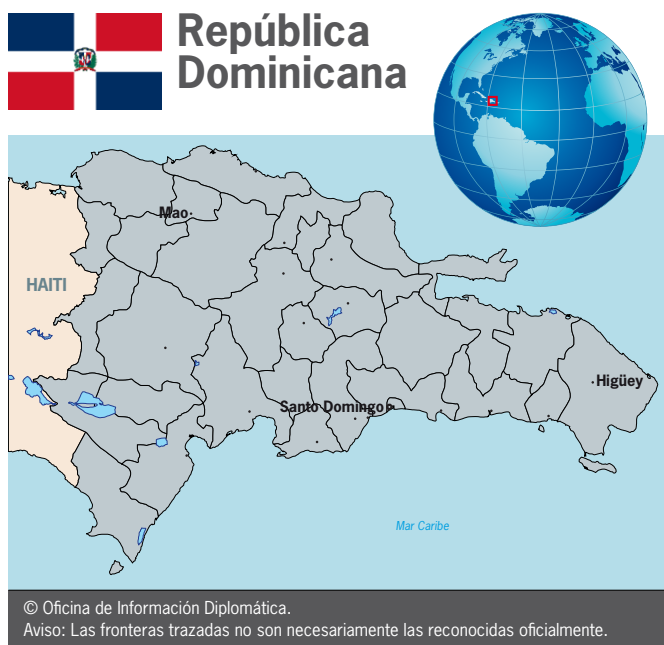


República Dominicana

República Dominicana

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2015



El Gobierno de los Municipios, incluido el Distrito Nacional, corresponde al Ayuntamiento que está presidido por un Alcalde. Alcalde y Regidores son elegidos por sufragio directo cada cuatro años.

Principales ciudades: Santo Domingo (2,995,211 h.), Santiago de los Caballeros (1,833,451 hab.), San Francisco de Macorís (384,789h.).

Capital: Santo Domingo.

Idioma: Español

Moneda: Peso dominicano

Religión: Católica (90% de la población). La Constitución garantiza la libertad de conciencia y cultos. Las Iglesias Evangélicas crecen a grandes pasos tanto en número de feligreses como en presencia pública y social.

Forma de Estado: el sistema de Gobierno es democrático, representativo y presidencial, como lo establece la Constitución de la República y está compuesto por los tres clásicos Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo recae en el Presidente y Vicepresidente y el Gabinete integrado por los Ministros de Estado designados por el Presidente. Tanto el Presidente de la República como las demás autoridades se escogen mediante el voto directo de los dominicanos mayores de 18 años, en elecciones celebradas cada cuatro años.

El Poder Legislativo es ejercido por un congreso bicameral compuesto por el Senado (32) y la Cámara de Diputados (190).

El Poder Judicial está representado por la Suprema Corte de Justicia, las Cortes de Apelaciones, los Tribunales de Tierras, los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Paz.

Nº Residentes españoles: Nacionales residentes inscritos en el Consulado: 20.232. Estimación del número de dobles nacionales: 16,000

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República Dominicana.

Superficie: 48.670 Km²

Población: según datos del 2014, la población dominicana se estima en 10,3 millones de habitantes. Resulta de ello una densidad de población de 212 habitantes por kilómetro cuadrado. A esta cantidad habría que añadir la población inmigrante de origen haitiano. Aunque no se poseen cifras precisas de su número, una estimación conservadora apuntaría a la presencia de más de medio millón de haitianos en territorio dominicano.

Límites y situación del país: República Dominicana se halla en el archipiélago de las Antillas Mayores y limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con el Mar Caribe, al este con el Canal de la Mona y al oeste con Haití. El país se sitúa entre los 17° 36' 62" y 19° 56' 9" de latitud norte y los 68° 19' 24" y 72° 0' 48" de longitud oeste.

División administrativa: República Dominicana está dividida en 31 Provincias, regidas cada una de ellas por un Gobernador designado por el Poder Ejecutivo. La capital (Distrito Nacional) queda fuera del régimen provincial.

1.2. Geografía.

La República Dominicana es un país montañoso y está dividida de suroeste a noroeste por la Cordillera Central que tiene el pico más alto de las Antillas, Pico Duarte con 3.089 metros. Tiene, además, 1500 Km. de costas. La vegetación es muy variada: tropical en valles y zonas costeras, cubierta de pinadas en las zonas elevadas e incluso desértica en la zona de Barahona.

1.3. Indicadores sociales (noviembre 2014)

Población total: 10,378.264 (2014)

Renta Per cápita: 5.992 dólares

Coefficiente GINI: 0,463(2014)

Esperanza de vida: 77,8 años (2014)

Crecimiento Población: 1,25 % (2014)

Tasa de Analfabetismo: 9,9 % (2014)

Tasa de Natalidad: 18.97% (2014)

Tasa de Fertilidad: 2,36 % (2014)
 Desempleo urbano: 7,0 % en abril 2014
 Índice de Desarrollo Humano del PNUD: 0.702 (perteneciente al Grupo de Desarrollo Humano Alto). (Abril/2014).

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto (noviembre 2014)

CONTRIBUCIONES AL PIB POR ACTIVIDAD ECONOMICA	2011	2012	2014 ⁽¹⁾	
			E-M	A-J
Agropecuaria	5,9	6	6,3	6,2
Subsector Agrícola	3,7	3,6	4,2	3,9
Ganadería, Silvicultura y Pesca	2,1	2	2,1	2,3
Industrias	25,3	25,2	24,0	24,8
Explotación de Minas y Canteras	0,7	0,8	1,7	1,6
Manufactura Local	11,8	12	10,8	11,4
Industrias de Alimentos	4,7	4,8	4,5	4,9
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	1,0	1,2	0,8	0,9
Fabricación de Productos de la Refinación de				
Petróleo y Químicos	1,2	1,2	1,2	1,1
Otras Manufacturas	4,9	4,8	4,3	4,5
Manufactura Zonas Francas	3,2	3,2	3,0	3,4
Construcción	9,5	9,6	8,5	8,5
Servicios	62,3	62,4	63,0	62,4
Servicios de Mercado	55,5	55,6	55,4	54,8
Energía y Agua	1,8	2	1,6	1,7
Comercio	10,1	10	9,2	10,0
Hoteles, Bares y Restaurantes	7,3	7,2	8,3	7,5
Transporte y Almacenamiento	9,4	9,6	9,2	9,2
Comunicaciones	1,7	1,6	1,6	1,6
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades				
Conexas	3,9	4	3,8	3,5
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	9,1	9,2	9,2	9,0
Enseñanza de Mercado	2,0	2	2,1	2,0
Salud de Mercado	1,9	2	2,0	2,0
Otras Actividades de Servicios de Mercado	8,1	2,0	8,3	8,2
Servicios no de Mercado	6,8	6,8	7,7	7,6
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social				
de Afiliación Obligatoria y Otros Servicios	4,4	4,4	4,6	4,6
Enseñanza No de Mercado	1,6	1,6	2,2	2,2
Salud No de Mercado	0,8	0,8	0,8	0,8
Valor Agregado	93,4	93,6	93,3	93,4
Impuestos a la producción netos de subsidios	6,6	1,4	6,7	6,6
Producto Interno Bruto	100	100	100	100

Cifras en porcentaje

(1) Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central

1.5. Coyuntura económica (noviembre 2014)

PIB: 62.192 M\$ abril 2014 (59.858 M\$ en 2013)
 PIB per cápita nominal: (5.992\$ en abril 2014)
 Tasa de variación del PIB: 4,4% en abril 2014 (4,1% en 2013)
 Tasa de variación del PIB per cápita nacional: -6,9% en Octubre 2013 (3,5% en 2012)
 Inflación Interanual: 1,53% en abril 2014 (3,9% 2013)
 Deuda Pública: 25,0 % marzo 2014 (38,3% del PIB 2013)
 Deuda Externa: 25,4% a mayo 2014 (24,6% del PIB a 2013)
 Déficit por cuenta corriente: 93,4 M\$, -3,4% del PIB
 Déficit comercial: -5.149M\$ enero-septiembre 2013 (-6.454 M\$ en 2012)
 Remesas del exterior: 1.156 M\$ marzo 2014 (1.117 M\$ en 2013)
 Inversión extranjera directa: 566,8 M\$ abril 2014 (1.990 M\$ 2013)
 Reservas Internacionales: 5.162 M\$ en abril 2014 (4.387 M\$ en 2013).

1.6. Comercio exterior

Principales exportaciones (2013): Ferróniquel, Cacao, Azúcar Crudo, Bananas, Melazas, Café en grano, Tabaco, Café manufacturado.

1.7 Distribución del comercio por países

Principales clientes: Estados Unidos, Haití, Canadá, Puerto Rico, Reino Unido, España, Italia, Bélgica. (2013).

Principales proveedores: Estados Unidos, China, Venezuela, México, Trinidad y Tobago, España, Brasil, Colombia, Japón y Alemania (2013)

1.8 Distribución del comercio por productos

Principales exportaciones: azúcar crudo, café en grano, cacao en grano, tabaco en rama, ferróniquel.

Principales importaciones: Petróleo y derivados; Reactores nucleares, calderas, maquinaria mecánica; máquinas, aparatos y material eléctrico; vehículos automóviles, tractores, ciclos; fundición, hierro y acero y sus manufacturas; materias plásticas y manufacturas; productos farmacéuticos, cereales.

1.9. Inversiones por países

Los flujos de IED por principales países emisores y por sectores de destino de la inversión fueron los siguientes:

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES

(DATOS EN MILLONES DE \$)

POR PAISES	2011 (1)	2012 (1)	%	2013 (2)	%
España	192,4	120,6	-37,3	17,7	-85,3
Estados Unidos	459,1	579,7	-26,3	289,3	-50,1
Canadá	1067,2	850,3	-20,3	156,3	-81,6
Gran Caimán	65,5	83,9	28,1	9,3	-88,9
Reino Unido	-5	25,1	-602	24,2	-3,6
Holanda	62,9	8,6	-86,3	82,7	861,6
Italia	1	1,4	40	-0,8	-157,1
Francia	23,4	-1,4	-106	48,1	3536,0
México	72,9	-361,7	-596,2	5,5	-98,5
Panamá	65	16,9	-74	8	-52,7
Venezuela	1,7	55,5	3,164,7	-	-
Resto	268,9	1.763,5	555,8	1.303,9	-26,1
Flujo Total	2.275	3.142,4	38,1	1.990,5	-36,7

POR SECTORES

	2011	2012	%	2013	%
Turismo	107,8	162	50,3	256,5	58,3
Comercio/Industria	355,2	1257,3	254	403,7	-67,9
Telecomunicaciones	53,6	-21,2	-139,6	187,8	985,8
Electricidad	358,8	304,5	-17,7	449,6	47,7
Financiero	134,3	159,4	18,7	152	-4,6
Zonas Francas	147,8	163	10,3	149,7	-8,2
Minero	1.059,7	1.169,4	10,4	92,6	-92,1
Inmobiliario	157,8	203	-28,6	273,6	34,8
Transporte	-	-255	-	25	109,8
Otros	-	-	-	-	-
Flujo Total	2.275,0	3.142,4	38,1	1.990,5	-36,7

Fuente: Banco Central

A estas cifras de inversión directa se agregan en los tiempos recientes unos montos no desdeñables de inversiones de cartera

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Situación Política Reciente

Danilo Medina, candidato del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), llegó al poder en las elecciones de mayo de 2012 gracias al pacto alcanzado con su compañero de filas y Presidente saliente, Leonel Fernández (que ha gobernado 12 años el país desde 1996). El PLD consiguió forjar una alianza con varios partidos minoritarios, incluyendo al PRSC fundado por Joaquín Balaguer, y derrotó al PRD, cuyo candidato presidencial, el ex Presidente Hipólito Mejía, había ganado la contienda electoral en 2000 al actual Presidente.

Danilo Medina ha sabido labrarse una imagen de gestor infatigable y austero, atento sobre todo a los problemas internos del país y a la situación socioeconómica de la gente común. Célebres se han hecho sus viajes relámpago a zonas empobrecidas de todo el país. Desde hace más de un año el índice de popularidad de este Presidente se mantiene en las encuestas a envidiables niveles superiores al 80%. De forma acorde con su carácter reformista, y en línea con la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana aprobada en 2012, el programa de Danilo Medina contempla un ambicioso paquete de reformas y tres pactos de Estado, en educación, fiscalidad y energía, que representan tres de los grandes desafíos para el desarrollo sostenible de la República Dominicana. En el ámbito educativo ha de subrayarse que el gobierno de Danilo Medina ha logrado, por primera vez, que por dos ejercicios fiscales consecutivos se haya alcanzado el objetivo constitucional de destinar un 4% del PIB a educación. 2014 fue declarado por este gobierno "Año de superación del analfabetismo".

Las otras dos prioridades que concitan la atención de este gobierno son la lucha contra la corrupción y el mejoramiento de la situación de inseguridad que vive el país. Según el último índice de Transparencia Internacional de países menos corruptos, República Dominicana ocupa el puesto 115 de 177. Por otro lado, la situación de inseguridad, asociada al aumento del narcotráfico, se ha agravado en la República Dominicana, alcanzando la cifra de homicidios, según datos de la Oficina Presidencial la tasa de 18 / 100,000 habitantes en marzo de 2015.

Poder Legislativo: Tras las elecciones de mayo de 2010 la composición de las Cámaras es: Senado: PLD y aliados 31, PRSC 1; Cámara de Diputados: PLD y aliados 105; PRD y aliados 75; PRSC 3. Los candidatos elegidos en las legislativas y municipales de mayo de 2010 dispondrán excepcionalmente de un mandato de 6 años, con el objetivo de unificar las elecciones presidenciales y las legislativas en 2016.

Elecciones: las elecciones se celebran cada 4 años. Las últimas elecciones presidenciales fueron el 20 de mayo de 2012 y las últimas elecciones legislativas y municipales, el 16 de mayo de 2010. Los candidatos elegidos en las legislativas y municipales de mayo de 2010 dispondrán excepcionalmente de un mandato de 6 años, con el objetivo de unificar las elecciones presidenciales y las legislativas en 2016.

Gobierno:

Presidente del Gobierno, Danilo Medina Sánchez
Ministro de la Presidencia, Gustavo A. Montalvo Franco
Ministro de las FF.AA., Teniente General, ERD, Máximo W. Muñoz Delgado
Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Navarro García
Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Temístocles Montás Domínguez
Ministro de Hacienda, Ministro de Industria y Comercio, Simón Lizardo Mezquita
Ministro de Educación, Carlos Amarante Baret
Ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul
Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo

Ministro de Deportes, Jaime David Fernández Mirabal
Ministro de Agricultura, Ángel Francisco Estévez
Ministro de Obras Públicas, Gonzalo Castillo
Ministro de Cultura, José Antonio Rodríguez
Ministro de Trabajo, Maritza Hernández
Ministro de Turismo, Francisco Javier García
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Altagracia Guzmán Marcelino
Ministro de la Juventud, Jorge Félix Minaya
Ministro de Medio Ambiente, Bautista Rojas
Ministro de Energía y Minas, -----
Ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo
Ministra de la Mujer, Alejandrina Germán
Ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta
Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, César Pina Toribio

Biografías

Presidente del Gobierno, Danilo Medina Sánchez

Nació el 10 de noviembre de 1951 en la comunidad rural Arroyo Cano, (provincia de San Juan). Es el mayor de ocho hermanos.

Estudió Ingeniería Química en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y Economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), donde también se graduó con honores (Magna Cum Laude) en 1984. La carrera política de Danilo Medina se inicia en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en 1973. Es elegido Diputado al Congreso Nacional en 1986, 1990 y 1994; portavoz del Bloque de Diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el período 1990-1994, y Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales y Provisionales del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

Fue Presidente de la Cámara de Diputados, en la Legislatura de 1994, y dos veces Secretario de Estado de la Presidencia (1996-2000, 2004-2006). En el 2000, es nominado candidato presidencial; y en las elecciones de 2004 fue Director de Estrategia y Asesor de la campaña del Presidente Leonel Fernández, re- electo para el período 2004-2008. Danilo Medina es electo Presidente Constitucional de la República Dominicana el 20 de mayo de 2012.

Contrajo matrimonio en 1987 con la psicóloga Cándida Montilla de Medina, con quién tiene tres hijas: Candy Sibely, Vanessa Daniela, y Ana Paula.

Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Navarro García

Arquitecto, escritor, catedrático y político dominicano. Fue designado Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana en fecha 15 de septiembre de 2014. Hasta el momento de su designación, fue Director General del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Anteriormente desempeñó otros cargos: Secretario General del Ayuntamiento del Distrito Nacional, (2008); Director Adjunto del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (2005 – 2008); Director General de Planeamiento Urbano, Ayuntamiento Distrito Nacional, (2002). "Tras Las Huellas de lo Urbano" (2000); "Planificación Urbana Participativa (Plan Cigua)" (2004); "Lógica de Formulación de Proyectos" (2005); "Metodología de Desarrollo Urbano de Asentamientos Precarios" (2005); "El Planeamiento Urbano en la Gestión Municipal (2006)". Desde el año 1993 es Docente de la Cátedra de Urbanismo en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC); Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); y Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

2.2 Política exterior

La política exterior dominicana está muy marcada por su geografía insular. Además de compartir tierra y mar con Haití, República Dominicana es Estado vecino de otras islas, mucho más pequeñas y culturalmente muy distintas agrupadas en torno al CARICOM; se encuentra en una tradicional zona de influencia de los EEUU, y pese a su ubicación geográfica caribeña, siente su natural pertenencia al área latinoamericana y en especial a Centroamérica. Ello contribuye a explicar por qué la República Dominicana ha adoptado en las últimas dos décadas un perfil exterior muy pragmático, aspirando a ser considerada como una nación de referencia tanto en Centroamérica como en el Caribe y promotora de la economía liberal.

República Dominicana mantiene una estrecha relación con los Estados Unidos, principal inversor y mercado de la República Dominicana. En la agenda bilateral cobran especial relevancia asimismo los asuntos de seguridad, con especial énfasis en la lucha contra las drogas. Se estima que la minoría dominicana en EEUU roza los dos millones de personas.

República Dominicana se está integrando en Centroamérica y al mismo tiempo aspira también a integrarse en el Caribe. El país se convirtió en junio de 2013 en nuevo Estado miembro del SICA, asumiendo la Presidencia Pro-tempore de la organización durante el primer semestre de este año, e imprimiendo gran dinamismo a sus trabajos. Por otro lado, República Dominicana ha solicitado varias veces la adhesión a CARICOM, la última de ellas en julio de 2013.

Dentro del Caribe, las relaciones con la otra gran Antilla Mayor, Cuba, restablecida en 1998, son crecientes. Los Presidentes dominicanos han visitado la vecina isla en dos ocasiones desde entonces (Leonel Fernández en 1998, y Danilo Medina, en 2014, con motivo de la II Cumbre de la CELAC en La Habana). Del otro lado del Caribe, y siempre regidas por un hábil pragmatismo en lo político, las relaciones con Venezuela tienen un importante soporte en el programa Petrocaribe.

Por otra parte, aunque República Dominicana no mantiene relaciones con Pekín por reconocer aún a Taiwán, gran fuente de cooperación, China continental acapara ya más del 10% del total de importaciones dominicanas y es ya el segundo suministrador del país.

República Dominicana ha exhibido en los últimos años un alto perfil en foros multilaterales, ha presentado su candidatura a un puesto de miembro no permanente del CSNU para el periodo 2019-2020, presidirá la CELAC en 2016, y ha obtenido en 2013 estatus de Estado Observador de la Alianza del Pacífico.

Por último, la Unión Europea dispone en Rep. Dominicana de una delegación y de cinco Embajadas residentes de EEMM (España, Francia, Alemania, Países Bajos, e Italia, ésta última a punto de cerrar). La UE es el principal donante de la República Dominicana, con quién Bruselas encausa sus relaciones a través del prisma ACP/CARIFORO.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones bilaterales son intensas y excelentes. Las visitas a todos los niveles se suceden (el Presidente Fernández visitó España en julio de 2012; SM El Rey siendo SAR el Príncipe de Asturias asistió en agosto a la toma de posesión del Presidente Medina, quién, antes de desplazarse a Cádiz para asistir a la Cumbre Iberoamericana de 2012, también pasó por Madrid). La última visita de un Ministro español a la República

Dominicana (D. José Manuel García-Margallo y Marfil), se produjo en diciembre de 2014.

Puede decirse que República Dominicana por tradición y por vocación es un país que fomenta su herencia hispánica, lo que facilita que los puntos de vista políticos en muchos casos sean convergentes. Así, República Dominicana se cuenta entre los firmes defensores del sistema de Cumbres Iberoamericanas, y los apoyos mutuos son constantes. República Dominicana apoyó la candidatura española al CSNU 2015-2016. España y República Dominicana disponen de más de 20 Tratados bilaterales en vigor que cubren los ámbitos consular y de asistencia judicial, económico o de cooperación.



Foto: Su Majestad El Rey, Felipe VI, junto al Presidente Danilo

3.2. Relaciones económicas

Una de las principales razones de la cercanía entre España y la República Dominicana es la presencia de una importante colonia española e hispano-dominicana en el país (según datos del Registro de Matrícula Consular, unos 20.000 españoles residentes y 1956 españoles no residentes), de los cuáles unos 15000 son dobles nacionales de segunda o tercera generación. La Cámara Española de Industria, Comercio y Turismo de Santo Domingo cuenta con unas 400 empresas afiliadas, en consonancia con la importante presencia de empresas españolas en el país, especialmente en el sector hotelero (Barceló, Meliá, Occidental, Grupo Matutes, Grupo Piñero, Grupo Iberostar), pero, también, en el de la construcción, la banca de inversión y seguro, los bienes de consumo y de equipo, la explotación de recursos naturales o las energías renovables.

España y República Dominicana comparten un sólido marco legal en materia de inversiones (APPRI de 1996 y Convenio para Evitar la Doble Imposición, de 2011 y entrado en vigor en julio de este año), así como comercial (el mencionado AAE entre la UE y el CARIFORO).

En materia de comercio de mercancías, hay un superávit a favor de España. En los últimos años las exportaciones de productos españoles rondan los 250 M€ (267 en 2013) y las importaciones de productos dominicanos los 100 M€ (114 en 2013). La cuota de mercado española en la República Dominicana alcanza el 2.1% y casi el 3% si se excluyen los productos petrolíferos.

En cuanto al comercio de servicios, España viene ocupando el cuarto lugar entre los países emisores de turismo a República Dominicana (casi 140.000 personas en 2013, y 115.412 entre enero y septiembre de 2014, equivalentes a un gastos de 220 M€). No se dispone de datos oficiales, pero las remesas procedentes de España son igualmente importantes y sirven para invertir a favor de la República Dominicana la balanza por cuenta corriente.

En todo caso, la parte fundamental de la relación económica bilateral corresponde a las inversiones españolas. Aunque en 2013, nuestro país ocupó sólo el undécimo puesto en materia de inversión directa extranjera por país, en términos de stock, España retiene la tercera posición, (3500/4000 M\$), que se concentra especialmente en el sector hotelero. Los hoteles españoles en la República Dominicana representan el 65% de las habitaciones de alta calificación del país.

Comercio de España-República Dominicana

Balanza Comercial de España con República Dominicana miles (EUR).

	2012	2013
Exportaciones	402	267
Importaciones	111	114
Saldo	291	153
Cobertura	262%	134%

Datos en millones de euros

Distribución bilateral

PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

	2011	2012	2013	% DEL TOTAL
P. Agroalimentarios	25	26,1	29,8	11,2
Bebidas	10,9	11,2	12,4	4,7
Bienes de Consumo	74,3	86,8	79,9	29,9
Materias Primas, Prod. Industriales				
y Bienes de Equipo	151,1	278,8	144,6	54,2
TOTAL	261,3	204,4	266,8	100

PRINCIPALES PARTIDAS DE EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

DATOS EN MILLONES DE €	2011	2012	2013
4050500 -- Productos siderúrgicos	8,1	19,7	21,3
3010800 -- Pavimentos y revestimientos cerámicos	11,7	11,6	12,7
3020701 -- Confección femenina	5,8	8,4	8,5
1080101 -- Aceite de oliva	5,7	6	8
4030100 -- Combustibles y lubricantes	4,5	5,1	7,4
4020201 -- Material eléctrico de baja y media tensión	6,9	8	4,7
4060400 -- Otros productos no comprendidos	7,9	5,3	4,4
4040104 -- Farmacéutica	5,9	6,3	5,9
3010301 -- Mueble de hogar	7,5	8,3	6,8

Datos en millones de euros

PRINCIPALES SECTORES DE IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

DATOS EN MILLONES DE €	2011	2012	2013	% DEL TOTAL
Agroalimentarios	21,7	23,6	28,9	25,3
Bebidas	77,5	55,4	46,5	40,7
Bienes de consumo	3,1	4	3,4	3
Materias Primas, Prod. Industriales				
y Bienes de Equipo	25,4	28,4	35,3	30,9
TOTAL	127,7	111,4	114,3	100

PRINCIPALES PARTIDAS DE IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

DATOS EN MILLONES DE €	2011	2012	2013
2020200 -- Otras bebidas alcohólicas	77,2	55	46,3
4020702 -- Instrumental médico y quirúrgico	5,8	5,3	12,2
4020704 -- Material fungible	16,6	13,6	11,6
1070504 -- Cacao	1,6	4,5	9,8
1010104 -- Otras frutas frescas	10,4	8,4	9,1
1030103 -- Puros	5,8	5,8	4,8

3.3. Cooperación

España es el cuarto donante de la OCDE (después de la UE y Francia), y desde 1988 ha destinado 426 M€ al país. Está vigente el Marco de Asociación País 2014-2016 con la República Dominicana.

La cooperación española en República Dominicana ha descendido en los últimos años, adaptándose a las nuevas realidades. Las zonas geográficas prioritarias de acción se han concentrado al igual que los sectores de actuación, entre los que destacan gobernabilidad democrática, agua y saneamiento y educación. Las acciones y proyectos en curso ascienden a 18 M€. Igualmente relevante es la operación de Apoyo Presupuestario conjunto AECID-UE al Ministerio de Educación, formalizada en abril de 2013 y que se ejecuta por la AECID como cooperación delegada. En 2014, el total delegado es de casi 4 M€. Se contabilizan 30 ONGDs operando en el país.

3.4. Visitas en ambos sentidos en los últimos 10 años

SS.MM./Casa Real

15.08.2008 D. Felipe de Borbón, Su Alteza Real, Príncipe de Asturias. Toma de posesión Presidente Leonel Fernández Reyna.

18.01.2009. S.M. La Reina, Visita de Trabajo a RD y Haití, en el marco de la cooperación española

16.08.2012 D. Felipe de Borbón, Su Alteza Real, Príncipe de Asturias. Toma de posesión Presidente Danilo Medina.

Presidente del gobierno, ex presidentes o Vicepresidentes

12.03.2005 D. Felipe González Márquez, Expresidente Gobierno español, XII Reunión Plenaria del Circulo de Montevideo.

14.05.2008 D. Felipe González, ex presidentes del Gobierno español. Actos Institucionales

06-08-2008 D^a María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia del Gobierno. Visita oficial.

27.03.2009. D. Felipe González, expresidente del Gobierno español. Actos institucionales invitados por la Presidencia de la República

02.08.2009 D^a María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera y Ministra del Presidencia. Encuentro con el DG de Europa de la Cancillería Dominicana,

04.05.2009. D. Manuel Marín, expresidente del Congreso de los diputados. Actos institucionales invitados por la Presidencia de la República.

17.01.2010 D^a María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia. Viaje a Haití. Terremoto.

01.04.2010 D^a María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia. Viaje oficial a Haití.

Ministro de Asuntos Exteriores

08.02.2007 Visita oficial del Ministro Miguel Ángel Moratinos dentro del marco de la Reunión de Embajadores en Iberoamérica.

17.04.2007 Visita oficial del Ministro Miguel Ángel Moratinos dentro de la Cumbre Río-UE.

10.12.2014 D. José Manuel García-Margallo y Marfil, Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación.

Otros Ministros o Secretarios de Estado, o Subsecretarios

18.09.2005 D. Jaime Lissavetzky, Secretario de Estado para el Deporte, Ministerio de Educación y Ciencias. Foro sobre Política y Vertientes del Deporte en Iberoamérica y el Caribe

14.09.2005 D^a Dolores Carrión, Subsecretaria de Administraciones Públicas Graduación de Profesionales UNED.

21.09.2005 D. José Bono Martínez, Ministro de Defensa español. Visita oficial.

- 25.04.2005 D. Juan Fernando López Aguilar, Ministro de Justicia. Conferencia de Ministros de Las Américas
- 13.05.2006 D. Bernardino León Gross, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, MAEC. Visita oficial.
- 30.10.2007 Da. Elena Salgado, Ministra de Administración Pública. Congreso Inter del CLAD.
- 16.11.2007 Da. Encarnación Vivanco, Subsecretaria del Ministerio de Fomento. XIX reunión de la Asociación Postal de Centroamérica y RD.
- 21.05.2008 D^a Encarnación Vivanco, Subsecretaria Ministerio de Fomento. Conferencia Regional de Autoridades Gubernamentales del Sector Postal.
- 24.07.2008 D. Diego López Garrido, SE Unión Europea, MAEC. Encuentro en Cancillería, Presidencia y PUCAMAIMA.
- 18.01.2009 Secretaria de Estado de Cooperación. Visita de trabajo a RD y Haití, acompañando a S.M. La Reina.
- 13.01.2010 D. Gaspar Zarrías, SE Cooperación Territorial, Ministerio de Administración Territorial. Viaje oficial.
- 03.02.2010 D. Carlos Divar, Presidente Tribunal Supremo y Consejo General del Poder Judicial. Viaje oficial.
- 17.03.2010 D. Juan Pablo de Laiglesia, Secretario de Estado para Iberoamérica, MAEC. Conversatorio en Funglode y reuniones bilaterales.
- 22.03.2010 D^a Carmen Chacón, Ministra de Defensa. Viaje oficial a Haití.
- 06.06.2010 D^a Soraya Rodríguez, Secretaria General SECI. Cumbre por Haití.
- 01.07.2010 D. Gaspar Zarrías, SE Cooperación Territorial, Ministerio de Administración Territorial. 70 aniversario Exilio Republicano a Santo Domingo.
- 28.04.2011 D^a María Felisa Gutiérrez, Secretaria de Estado del Tesoro, Ministerio de Economía y Hacienda. Reuniones Acuerdo Doble Imposición con el Ministerio de Hacienda dominicano.
- 23.06.2011 D. Jesús Miranda Hita, Secretario de Estado de Fomento y Economía. Firma Proyecto de Giro postal Internacional Urgente, Instituto Postal Dominicano.
- 28.10.2011 D. Ángel Gabilondo, Ministro de Educación de España. Visita oficial para participar en AGORA DOMINICANA.
- 04.02.2013 D. Jesús Gracia, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.
- 31.10.2013 D. José Manuel Soria, Ministro de Industria, Energía y Turismo
- 06.02.2014 D. Jaime García Legaz, Secretario de Estado de Comercio.
- 13-01-2015 D. Antonio Beteta Barreda, Secretario de Estado de Administraciones Públicas
- la RD y España (23-12-1970)
- Convenio Básico de Cooperación Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Gobierno de España (02-06-1973)
- Convenio de Cooperación Económica entre la RD y el Estado español (02-06-1973)
- Tratado de Extradición y Asistencia Judicial en materia penal suscrito entre RD y el Gobierno de España (04-05-1981)
- Acuerdo Complementario de Cooperación en materia socio-laboral suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España. (12-05-1986)
- Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España (08-03-1988)
- Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Reino de España y RD (15-11-1988)
- Acuerdo para la protección y la promoción reciproca de inversiones (16-03-1996)
- Programa Global de Cooperación Financiera Hispano-Dominicano (14-11-1997)
- Convenio entre el Reino de España y la RD relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales (17-12-2001)
- Convenio de Asistencia Judicial en materia civil y mercantil, entre el Reino de España y la RD (15-09-2003)
- Convenio entre el Reino de España y la RD sobre ejecución de sentencias penales (15-09-2003)
- Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la RD (01-07-2004)
- Convenio para evitar la doble imposición entre el Reino de España y la República Dominicana (firmado el 16-11-2011, ratificado y puesta en vigor a partir del 25 de julio de 2014.)

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de Reconocimiento, Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición celebrado entre la RD y su Majestad Católica (18-02-1855)

Convenio para el cambio directo de paquetes postales (12-11-1921)

Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica entre España y la RD (04-11-1930)

Tratado de Amistad entre RD y España (10-11-1952)

Convenio de Emigración Hispano-Dominicano (11-02-1956)

Convenio de Cooperación Social suscrito entre los Gobiernos de España y RD (01-05-1967)

Convenio de Doble Nacionalidad entre RD y España (15-03-1968)

Convenio sobre transporte aéreo entre la RD y España (15-03-1968)

Convenio de Cooperación Técnica en materia de Turismo suscrito entre

Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Reino de España y la República Dominicana (firmado el 01/08/2012 y pendiente de ratificación).

Marco de Asociación País España – República Dominicana (firmado el 03-02-2014)

3.6. Datos de la representación española

Embajada en Santo Domingo

Cancillería: Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo. Apartado de Correos 1468.

Teléfono: 809 535 65 00.

Fax: 809 535 15 95.

Correo Electrónico: emb.santodomingo@maec.es

Página Web: www.maec.es/embajadas/santodomingo

Embajador, D. Jaime Lacadena Higuera.

2.^a Jefatura, D. Rodrigo Campos Af Frosterus.

Consejero, Encargado de Asuntos Administrativos, D. Antonio Luis Ramos Membrive.

Consejero de Defensa Militar, Naval y Aéreo, D. José María Pardo de Santayana y Gómez-Ólea, Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra

(ED). Escala de Oficiales, con residencia en La Habana.
 Agregado de Interior, D^a Olga María Orea González.
 Consejero Económico y Comercial, Jefe de la Oficina Comercial, D. Fernando Mier
 Consejera de Turismo, D.^a Mónica Sánchez González, con residencia en Miami.
 Consejero de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, D. José Luis Herranz Sáez, con residencia en San José de Costa Rica.
 Consejero de Empleo y Seguridad Social, D. Juan de San General Santa-Reyes, con residencia en Caracas.
 Consejera, D.^a Dolores Cristina Landáburu Jiménez, con residencia en Panamá.
 Jefa de la Sección de Trabajo e Inmigración, D.^a M.^a Gabriela Varela Piña.
 Coordinador General de Cooperación, D. Carlos Cano Corcuera.
 Director del Centro Cultural de España, D. Juan Sánchez.
 Canciller, D. Carlos de Castro Rodríguez.

Sección de Trabajo e Inmigración

Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo.
 Teléfono: 809 533 52 57.
 Fax: 809 533 51 52.
 Correo Electrónico: secctrabajord@codetel.net.do y SLRDominicana@mtin.es

Oficina Económica y Comercial

Av. Winston Churchill (esq. Luis F. Thomen) Torre BHD, 4.º Piso.- Santo Domingo.
 Apdo. de correos 1822, Santo Domingo
 P.O. Box 21421, Santo Domingo.
 Teléfono: 809 567 56 82./ 809 567 6076
 Fax: 809 542 60 26.
 Correo Electrónico: santodomingo@comercio.mityc.es
 Página Web: www.oficinascomerciales.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Dr. Delgado, 166.- Santo Domingo D.N.
 Teléfono: 809 689 50 90.
 Fax: 809 689 58 77.
 Correo Electrónico: otc@aacid.org.do
 Página Web: http://www.aacid.org.do

Centro Cultural de España Antiguo Colegio Gorjón

Arz. Meriño, esq. Arz. Portes.- Santo Domingo.
 Teléfono: 809 686 82 12.
 Fax: 809 682 83 51.
 Correo Electrónico: aacidcce@ccesd.org
 Página Web: Http:// www.ccesd.org

Consulado General en Santo Domingo

Cancillería: Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo.
 Teléfono Centralita: 809 450 22 22.
 Teléfono Secretaría Sr. Cónsul General: 8094502222 (Ext. 340)
 Teléfono móvil (para emergencias, festivos y fuera horario oficina): 809

697 30 35.
 Fax: 809 535 15 50.
 Correo Electrónico: cog.santodomingo@maec.es
 Página Web: www.maec.es/consulados/santodomingo
 Cónsul General, D. José Rodríguez Moyano.
 Cónsul Adjunto, D^a Ainhoa Fábrega Larrucea.
 Canciller, Encargado de los Asuntos Administrativos, D. Gregorio Espallargas Sancho

Consulado Honorario en Santiago de los Caballeros

Cónsul Honorario, D. Carlos Méndez Núñez
 Cancillería: Calle Restauración, núm. 107
 Teléfono: +1-809-582-4374
 Móvil: +1-809-841-1609
 Fax: +1-809-247-4151

Consulado Honorario en Puerto Plata

Cónsul Honorario, D^a Linda Carolina Portela Read de Brugal

Cancillería: Star Hills, nº 1.
 Teléfono: 809 320 68 68.
 Teléfonos Residencia: 809 320 29 67 y 809 320 29 68.
 Teléfono móvil: 809 4672105 / 809 467 5232
 Movil portelacaroly@hotmail.com

Consulado Honorario en Bávaro

Cónsul Honorario, D. Javier Moreno Nigorra
 Cancillería: Av. Estados Unidos s/n Bávaro, Higüey, República Dominicana.
 Teléfono: 809 221 9444.
 E.mail: jmoreno@manatipark.com y jmoreno@svt.es
 Fax: 809 221 9282.

Consulado Honorario en Barahona

Cónsul Honorario, D. Carlos Martínez Troncoso.
 Cancillería: Padre Billini, n.º 5.
 Teléfono: 809 524 22 49.
 Fax: 809 524 22 49.

Consulado Honorario en Constanza

Cónsul Honorario, D. Juan José Leira Álvarez.
 Cancillería: Prolongación 27 de febrero, nº 34
 Teléfono y fax: 809 539 22 29.
 Correo: juanjoleira@yahoo.com

Consulado Honorario en Las Terrenas

Cónsul Honorario, D. José María Sanguino Blanquiño
 Cancillería: Avda. Benelux S/N, Las Terrenas
 Teléfono 18093835900
 Móvil 18098557711
 Correo: josemsanguino@hotmail.com



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática.
www.exteriores.gob.es